

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10300 *Resolución de 23 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1150	dólares USA.
1 euro =	134,03	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,090	coronas checas.
1 euro =	7,4599	coronas danesas.
1 euro =	0,72970	libras esterlinas.
1 euro =	310,91	forints húngaros.
1 euro =	4,2036	zlotys polacos.
1 euro =	4,4183	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3798	coronas suecas.
1 euro =	1,0882	francos suizos.
1 euro =	9,2370	coronas noruegas.
1 euro =	7,5833	kunas croatas.
1 euro =	73,6019	rublos rusos.
1 euro =	3,3730	liras turcas.
1 euro =	1,5813	dólares australianos.
1 euro =	4,4794	reales brasileños.
1 euro =	1,4790	dólares canadienses.
1 euro =	7,1165	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6414	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.297,40	rupias indonesias.
1 euro =	4,4060	shekel israelí.
1 euro =	73,5690	rupias indias.
1 euro =	1.328,24	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7989	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8471	ringgits malasios.
1 euro =	1,7712	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,174	pesos filipinos.
1 euro =	1,5850	dólares de Singapur.
1 euro =	40,286	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2287	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.